

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	DIRECCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE SESIONES DE HIDROCINESIA	Duración	70
		Condicionada	
Código	UF1696		
Familia profesional	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS		
Área Profesional	Actividades físicas y deportivas recreativas		
Certificado de profesionalidad	FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA	Nivel	3
Módulo formativo	Hidrocinesia	Duración	150
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Diseño de protocolos de hidrocinesia	Duración	80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP3, la RP4 y la RP5.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Supervisar y preparar espacios de intervención y medios materiales, asegurando su estado y funcionamiento dentro de los parámetros de uso seguro y eficiente en las actividades de hidrocinesia.

CE1.1 Ante diversos supuestos de sesiones de hidrocinesia perfectamente caracterizadas, identificar el equipamiento y los materiales necesarios para el desarrollo de los protocolos de referencia y proponer las adaptaciones necesarias que permitan que se realicen con total seguridad en función de las características y necesidades de los usuarios conforme a su grado de autonomía personal.

CE1.2 En un supuesto práctico de impartición de una sesión de hidrocinesia, seleccionar el equipamiento y los materiales específicos y comprobar y acondicionar el espacio de intervención en función de la finalidad de dicho protocolo y de las características y necesidades del usuario o grupo de usuarios, asegurando un entorno libre de factores de riesgo y de zonas potencialmente peligrosas.

CE1.3 En un supuesto práctico, inventariar recursos materiales existentes y describir las precauciones a tener en cuenta en la manipulación, tratamiento y almacenaje de los mismos, destacando errores de uso.

CE1.4 Enumerar las anomalías del material y equipo tipo y describir el proceso para su detección y corrección.

CE1.5 Identificar y analizar las pautas de mantenimiento preventivo y operativo en instalaciones tipo, así como la frecuencia con que se realiza, proponiendo medidas y criterios para su mejora y optimización.

CE1.6 En un supuesto práctico, realizar el mantenimiento preventivo y operativo de una instalación acuática y de los recursos materiales que en ella se encuentran.

CE1.7 En un supuesto práctico de usuario/s con discapacidad, identificar y realizar las adaptaciones necesarias en el material y equipo tipo para desarrollar el protocolo de hidrocinesia.

C2: Identificar y/o deducir los factores psicosociológicos que pueden incidir en la dinámica relacional y en la atención al cliente en actividades de hidrocinesia.

CE2.1 Indicar la repercusión, prestigio y aceptación social que tienen la oferta de los servicios de hidrocinesia y analizar su influencia como recurso de ocio y mejora de la salud y calidad de vida.

CE2.2 Analizar y deducir las posibles aplicaciones de los fundamentos psicológicos relativos a la formación y desarrollo de la personalidad en relación al trato con los usuarios en los servicios de hidrocinesia.

CE2.3 En distintos supuestos prácticos de desarrollo de actividades de hidrocinesia, identificar signos y actitudes de emoción intensa y situaciones de crisis, proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas.

CE2.4 Explicar las características comunes y peculiaridades psicológicas de aquellos colectivos especiales que participan en actividades de hidrocinesia.

CE2.5 Identificar y analizar las peculiaridades relacionales específicas del ámbito de la hidrocinesia, tanto en el trato individual como colectivo, derivadas de las características, necesidades y expectativas de los usuarios de este tipo de servicios y del medio en el que se desarrollan.

CE2.6 Analizar el proceso de comunicación tanto en el trato individual como en el seno de los grupos, incidiendo en las peculiaridades que implican el desarrollo de las actividades en el medio acuático, identificando los canales sensoriales, obstáculos, barreras u otros elementos críticos que lo dificultan.

CE2.7 Identificar las técnicas y estrategias empleadas para conseguir una buena comunicación y seleccionarlas, aplicándolas en supuestos prácticos.

C3: Dirigir sesiones de hidrocinesia, instruyendo y aplicando técnicas específicas de apoyo conforme a la estructura y metodología expresadas en el protocolo de referencia.

CE3.1 En un supuesto práctico de protocolo de hidrocinesia, identificar los objetivos operativos, metodologías, contenidos, materiales, recursos de apoyo y cuanta información sea relevante para el desarrollo del mismo, comprobando su adecuación para atender a las necesidades y expectativas del usuario o grupo para el que ha sido elaborado.

CE3.2 Identificar las características y expectativas de los usuarios reflejadas en el protocolo de referencia a partir del análisis diagnóstico, detectando aquellas variaciones significativas y la adecuación del ritmo previsto de evolución general del grupo y particular de cada usuario, efectuando, en su caso, las adaptaciones necesarias para optimizar el desarrollo del protocolo.

CE3.3 Analizar los recursos que se pueden utilizar para dar soporte al proceso de instrucción-asimilación de los ejercicios y actividades del programa: demostración, ayuda visual, medios audiovisuales, descripciones, ayudas manuales y ayudas mecánicas.

CE3.4 En un supuesto práctico, demostrar de forma práctica:

- El uso y manejo óptimo de los aparatos y material tipo.
- La forma de ejecución de los ejercicios.
- La aplicación de las ayudas y la forma de proporcionarlas en el caso de necesitar la colaboración de otro usuario para realizar los ejercicios o actividades.

CE3.5 Indicar la información que debe recibir el usuario sobre:

- El uso y utilidad de los equipos y material de apoyo.
- Los requerimientos de indumentaria y complementos en función de los objetivos de la sesión.
- La forma de realizar los diferentes ejercicios.
- Las dificultades de ejecución en los diferentes ejercicios y las estrategias para reducirlos.
- Los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos.
- Las sensaciones positivas y aquellas que, por estar relacionadas con el dolor, indican un efecto pernicioso y que habrá que evitar.

CE3.6 En un supuesto práctico, aplicar técnicas de apoyo y refuerzo a las actividades autónomas, en el vaso acuático y fuera de él, con absoluta conciencia y control de los límites anatómicos y fisiológicos que no habrán de sobrepasarse.

CE3.7 Determinar las actitudes y los comportamientos a adoptar ante diferentes tipologías de usuario, así como las estrategias que se pueden utilizar para motivar a la persona y/o al grupo participante.

CE3.8 En distintos supuestos prácticos de sesiones de trabajo de hidrocinesia, desarrollarlas y dirigir las:

- Dando información clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión, utilizando el lenguaje indicado en cada caso (verbal, gestual y otros).
- Adoptando la posición respecto al usuario o grupo que favorezca en todo momento la comunicación.
- Adoptando la actitud que permita controlar y motivar la participación en el grado requerido.
- Observando las evoluciones de los participantes, informándoles sobre sus progresos o errores, utilizando los medios y soportes de refuerzo informativo.
- Reconociendo las limitaciones y posibilidades de participación de cada usuario.
- Detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas.
- Proponiendo acciones para optimizar la motivación y fidelidad del cliente usuario.
- Identificando las dificultades que en la ejecución pueden tener los usuarios con discapacidad para prevenirlas y/o corregirlas.

CE3.9 En un supuesto práctico, participar de forma activa en protocolos específicos de perfil de necesidad y de tipología, previamente diseñados, vivenciando de forma reflexiva el efecto y la experiencia de participar en los mismos.

C4: Analizar y llevar a cabo el proceso de evaluación de la sesión teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el desarrollo de protocolos de hidrocinesia.

CE4.1 Indicar los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión.

CE4.2 Indicar los tipos de evaluación y los aspectos que se deben evaluar en el desarrollo de protocolos de hidrocinesia.

CE4.3 Identificar los métodos de evaluación del progreso, evolución y resultados obtenidos en hidrocinesia.

CE4.4 En un supuesto práctico, ejecutar todo el proceso de evaluación de protocolos de hidrocinesia desarrollados, simulando que los compañeros son usuarios, según las directrices dadas.

CE4.5 Definir las técnicas estadísticas que ayuden a la hora de procesar los resultados de la evaluación.

CE4.6 Interpretar y registrar los datos obtenidos para aplicarlos en la mejora de futuros protocolos de hidrocinesia.

Contenidos

1. Instalaciones y recursos en hidrocinesia

- Criterios de clasificación de las instalaciones acuáticas.
- El vaso/espacio acuático.
- Normativa actual de construcción y mantenimiento de las instalaciones acuáticas dedicadas a protocolos de hidrocinesia.

- La accesibilidad en las instalaciones acuáticas: barreras arquitectónicas y medidas de adaptación de instalaciones.
- Descripción de los equipamientos y equipos que conforman las instalaciones acuáticas dedicadas a protocolos de hidrocinesia.
- Sistemas de seguridad de los equipamientos y equipos que conforman las instalaciones acuáticas dedicadas a protocolos de hidrocinesia.
- Plan de mantenimiento de las instalaciones acuáticas, sus equipamientos, equipos y materiales:
 - El mantenimiento de los espacios deportivos y auxiliares: preventivo y correctivo.
 - El mantenimiento de los equipamientos y equipos: preventivo y correctivo.
 - EL mantenimiento de los materiales habituales: preventivo y correctivo.
- Confort ambiental y medidas de ahorro.
- Recursos y materiales específicos.
- Recursos y materiales de apoyo complementario.
- Conservación y mantenimiento.
- Adaptación de espacios acuáticos convencionales.
- Material acuático de flotación propio de la hidrocinesia:
 - Cinturones,
 - Churros,
- Material de inmersión propio de la hidrocinesia:
 - Aros,
 - Picas,
 - Material de lastre,
 - Material de resistencia,
 - Colchonetas,
 - Step
 - Otros.
- Material de tonificación mediante flotación y lastre propio de la hidrocinesia.
- Gomas elásticas a utilizar en los protocolos de hidrocinesia.
- Otros materiales acuáticos y elementos propios de la hidrocinesia.

2. Intervención y dinamización en hidrocinesia

- Adquisición y recuperación de las capacidades condicionales y coordinativas en hidrocinesia.
- Condiciones de práctica en hidrocinesia.
- Interpretación y comprobación de los datos del análisis diagnóstico en el desarrollo de las sesiones de hidrocinesia:
 - Disponibilidad y estado del material y recursos necesarios.
 - Características de los participantes.
 - Necesidades de los participantes.
 - Expectativas de los participantes.
 - Limitaciones de los participantes.
 - Mejora y evolución de los participantes.
 - Motivación y predisposición para la práctica de cada una de las sesiones.
 - Establecimiento de las adaptaciones necesarias.
- Estrategias metodológicas de aplicación e instrucción de los protocolos de hidrocinesia:
 - En función de la naturaleza de las actividades incluidas en las tipologías más habituales de protocolos de hidrocinesia.
 - En función del colectivo diana.
 - En función de su aplicación individualizada o en grupo.
- La instrucción en actividades de hidrocinesia.
- Aplicación de técnicas de naturaleza y uso habitual en hidrocinesia.
- Organización de la sesión de hidrocinesia:
 - Inicio y toma de contacto con el agua.
 - Desarrollo del núcleo principal.
 - Finalización, asimilación y toma de conciencia de las experiencias motrices y sensoriales en el agua.
 - Complemento de otras técnicas hidrotermales.
- Control, dirección y dinamización en el desarrollo de actividades de hidrocinesia:
 - Grupo de trabajo (características del mismo).
 - Ubicación
 - Desplazamiento del técnico y del grupo.
 - Utilización y disposición del material.
 - Diseño de entornos de trabajo.
 - Control de participación de los usuarios.

- Control de la contingencia.
- Previsión de incidencias.
- Control de uso del material.
- Interacción técnico - usuario (dirección y dinamización de las actividades).
- Dinámica relacional en hidrocinesia.
- Técnicas de dirección y dinamización de grupos.

3. Evaluación en programas de hidrocinesia:

- Procesos y periodicidad de la evaluación en relación al programa de referencia
- Aspectos cuantitativos y cualitativos de la evaluación.
- El diseño de los procesos de la evaluación:
 - Objetivos, indicadores, técnicas para la recogida de datos.
 - Instrumentos y métodos para la recogida de datos.
 - Procesamiento de la información.
 - Análisis e interpretación de la información.
 - Establecimiento de medidas correctoras.
- Evaluación del proceso, resultados y calidad del servicio.
- Periodicidad de la evaluación.
- Evaluación operativa de programas de actividades de hidrocinesia a diferentes tipos de usuarios.
- Aspectos elementales de la evaluación operativa:
 - Objetivos.
 - Evaluación de programas.
 - Evaluación del aprendizaje.
 - Proceso de la evaluación.
 - Medidas correctoras atendiendo a la evaluación.
 - Herramientas de observación, control y evaluación.
- Control básico del desarrollo de la sesión.
- Control de la participación.
- Control de la contingencia y previsión de incidencias.
- Control del uso de la instalación, su equipamiento, equipos y materiales.
- Registro, tratamiento e interpretación de datos.
- Confección de memorias.
- Control de la calidad del servicio.

4. Protocolos de hidrocinesia aplicados a los discapacitados:

- Tipos de discapacidad:
 - Física.
 - Psíquica.
 - Sensorial.
 - Cognitiva.
 - Problemas de aprendizaje.
- Metodología específica.
- Determinación de objetivos según tipo de discapacidad.
- Planificación de actividades acuáticas específicas o adaptadas según discapacidad.
- Diseño de progresiones.
- Dinamización de grupos adaptado a las diferentes discapacidades.
- Interacción.
- Evaluación.
- Pautas específicas de intervención para:
 - Síndrome de Dawn.
 - Niños con trastornos graves del desarrollo.
 - Trastornos de la visión.
 - Parálisis cerebral.
 - Trastornos auditivos.
 - Espina bífida.
 - Poliomielitis.
 - Tetraplegias.
 - Paraplejías.

- Amputados.
- Autismo.
- Otros.

5. La comunicación en los protocolos de hidrocinesia:

- El proceso comunicativo.
- La comunicación verbal:
 - Centrado en el contenido (enseñanza, contenido, memorización).
 - Centrado en la actuación (aprendizaje, procesamiento información, aplicación información).
- La comunicación no verbal:
 - Funciones de la comunicación no verbal.
 - Componentes orales o paralingüística (volumen, tono, velocidad, Fluidez...)
 - Componentes no orales o corporales (proxémica, postura, mirada, expresión facial, sonrisa...)
 - Elementos de la comunicación no verbal.
- Uso de la relación espacial o cantidad de espacio entre los interlocutores.
- Utilización de las imágenes y las metáforas como enseñanza.
- Técnicas de contacto o toque.

6. Seguridad y prevención en el ámbito de la hidrocinesia

- Medidas de prevención de riesgos, de protección medioambiental, de seguridad y de salud laboral en instalaciones deportivas acuáticas específicas para hidrocinesia:
 - Riesgos característicos de las instalaciones, equipos, máquinas y procedimientos operativos más comunes en dichas instalaciones.
 - Evacuación preventiva y de emergencia en dichas instalaciones
 - Legislación básica sobre seguridad y prevención.
- Utilización de los diferentes materiales de ayuda a minusválidos (sillas elevadoras, entre otros recursos).

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.